



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0002 - Chapinero			
Proyecto	2328 Chapinero innova fortaleciendo nuestra identidad			
Versión	6 del 16 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapa de Proyecto	Preinversión-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	2-0002 - Chapinero camina segura			
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno			
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
La innovación pública ha sido definida como "la generación de nuevas ideas para crear valor público" (Daglio, Gerson, & Kitchen, 2014), donde cada innovación se dirige a enfrentar un problema público y la innovación exitosa es la que logra el resultado esperado. Aborda problemas comunes a la sociedad -desde la obesidad hasta los trancos, desde el cambio climático hasta el acceso a empleos para los jóvenes- y lo hace, por un lado, satisfaciendo los deseos y percepciones de los ciudadanos, pero también, creando valor no sólo en el resultado —como servicios médicos de calidad y trámites más rápidos— sino en el proceso, mediante la rendición de cuentas y la participación de los usuarios (Mark Harrison Moore, 1995). La innovación pública sitúa a los ciudadanos en el centro del análisis y busca resolver sus problemas tal como ellos —no el Estado— los perciben.				
Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 denominado "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" Metas: 497- Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía. 423- Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana. 405- Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública.				
EL PDL de Chapinero 2020-2024- Propósito 5 "Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía Consciente", bajo el Proyecto 1741 CHAPINERO EJEMPLO DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA LOCAL, ejecuó la dotación de mobiliario y equipos de computo.				
Igualmente, se desarrolló la iniciativa "Chapi-Chepito" que tiene por objeto contar con la información actualizada de la formulación de los proyectos de inversión, la ejecución de los contratos de inversión, la materialización de iniciativas derivadas del proceso de presupuestos participativos y el seguimiento a las respuestas de los PQRs allegados a la entidad, mediante tableros control amigables y manejables la comunidad en general.;				
Chapinero cuenta con la Unidad de Innovación "Chapinnova", creada en virtud del Decreto 08 del 20 de marzo de 2024 cuyo objetivo es la transformación y el progreso en el marco de las necesidades de la localidad de Chapinero. En este sentido, se observa que la unidad de innovación se encuentra institucionalizada.				
Situación Actual				
La Innovación Pública en el PND "Colombia, potencia mundial para la vida", se establece una apuesta por impulsar la innovación pública en Colombia, al plantear "la integración de la innovación en la gestión pública desde la promoción de las habilidades de experimentación, el uso de datos para la toma de decisiones, la gestión y el intercambio de conocimiento y el diseño de soluciones a retos y necesidades de la ciudadanía". Asimismo, se establece "el posicionamiento de la innovación pública a través de la creación del Comité Nacional de Innovación Pública" (PND, 2023, p. 198).				
Chapinero cuenta con la Unidad de Innovación "Chapinnova", creada en virtud del Decreto 08 del 20 de marzo de 2024 cuyo objetivo es la transformación y el progreso en el marco de las necesidades de la localidad de Chapinero. Con el fin de fomentar la creatividad y la innovación como vehículos para la inclusión social, la mitigación de los impactos socioeconómicos ante los diferentes escenarios que presentan la construcción de una localidad sostenible, saludable, diversa e inclusiva. A través de la co-creación de entornos y herramientas innovadoras, promoviendo la activa participación de la ciudadanía, garantizando la plena realización de gobierno transparente, abierto y colaborativo. Garante en la lucha contra el cambio climático y a impulsar un entorno emprendedor y orientado hacia el futuro para el beneficio de la comunidad chapineruna. Esta conformada por el referente de Innovación, planeación, líder de calidad y la alcaldesa local que fungirá como líder estratégico.				
Uno de los referentes para establecer el estado actual y de línea base de innovación pública de la Alcaldía Local de Chapinero, es el índice de Innovación Pública 2023 de la Veeduría Distrital. El IIP cuenta con cuatro grandes componentes que buscan reflejar un ciclo de innovación pública				
Descripción del Universo				
Todas y todos los habitantes de la localidad de chapinero.				
Cuantificación del Universo		179317 Persona(s)		
Localización del Universo		Distrital		
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				



Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca generar e implementar cambios significativos en los servicios que presta la Alcaldía Local por medio de acciones que fortalezcan la participación ciudadana, el gobierno abierto, el control social y la transparencia a través de procesos innovadores, tecnológicos y digitales aprovechando y fortaleciendo las capacidades institucionales para generar valor público.

Esto permitirá una gestión pública más innovadora, incentivando tanto a la ciudadanía como a las entidades a diseñar e implementar nuevas herramientas, y a explorar soluciones creativas para enfrentar problemas, retos y desafíos colectivos.

El proyecto también promueve la empatía y la creatividad a través de espacios de cocreación e inmersión que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de Bogotá. Utilizando la capacidad pública, se busca construir una sociedad basada en la participación ciudadana, la innovación y el conocimiento.

Lo anterior, estará mediado por estrategias y metodologías que derriben las barreras entre la ciudadanía y el gobierno, y que fomenten una comunicación más fluida entre quienes enfrentan dificultades y quienes toman las decisiones. Como resultado, se obtendrán soluciones más adecuadas que beneficien el bien común.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar los servicios de la Alcaldía Local de Chapinero mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana, el gobierno abierto, y la transparencia, a través de procesos innovadores y tecnológicos que hagan de la gestión pública local más creativa y empática y que aporte a los proyectos de ciudad en aras de la búsqueda de soluciones de maneras diferentes para cumplir necesidades.

Objetivos Específicos

Unidades de innovación pública y social fortalecidas

Código Metas Plan de Desarrollo

2516 Fortalecer, 4, Unidad(es), de innovación pública y social a nivel local

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2502012 (V0624) - Servicio de certificación de competencias laborales

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer	4	Unidad(es)	de innovación pública y social a nivel local	Vigente

Objetivos Específicos

Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad

Código Metas Plan de Desarrollo

2515 Desarrollar, 4, Acción(es), orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2502013 (V0624) - Servicio de innovación institucional

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	4	Acción(es)	orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 179,18	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00
TOTALES	\$ 0,00	\$ 179,18	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2502012 (V0624) -	Fortalecer 4 Unidad(es) de innovación pública y social a nivel local	Innovación Pública	\$ 0,00	\$ 59,73	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00
2502013 (V0624) -	Desarrollar 4 Acción(es) orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"	Estrategia Bogotaneidad	\$ 0,00	\$ 119,45	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00
	TOTALES		\$ 0,00	\$ 179,18	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriorios (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	179317	Todas y todos los habitantes de la localidad de chapinero
Total Grupo Etario:	179317	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CHAPINERO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Maria Paulina Gonzalez Gil
Correo Electrónico	chapinnova@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3820660
Cargo	Profesional de planeación
Área	Planeación
Fecha	23/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión	Nombre Archivo	2328-0002-2328.pdf	Fecha Cargue	23/04/2025
---------------------------------------	----------------	--------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	Aspecto
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	Cumple con criterios técnicos y financieros
---	---

Observación	Sin información
-------------	-----------------

Responsable del concepto de viabilidad entidad	Nombre	Daniel Hernan Rodriguez Quintero	Cargo	Profesional de Planeación FDLCH
	Teléfono	6013486200	Correo	daniel.quintero@gobiernobogota.gov.co
	Área	Planeación	Fecha	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por